



Al servicio
de las personas
y las naciones

PRO-57030/19

25 de marzo de 2019

Ref: ARG/17/G24 – "Incorporación de la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la planificación del desarrollo: Haciendo operacional el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) IP OAT - Eleva Revisión "B"

Sr. Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente 3 ejemplares de la revisión "B" del proyecto de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con mi más distinguida consideración.

57030
A
15

René Mauricio Valdez
Representante Residente

Sr.
Secretario de Coordinación y
Planificación Exterior
Emb. Ernesto Gaspari
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto

S _____ / _____ D

CC: Sr. Director Nacional



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires, 20 MAR. 2019

Letra DPROY 24/2019
Nota Nro.:

OBJETO: ARG/17/G24 Incorporación de la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de tierras (MST) en la planificación del desarrollo: Haciendo operacional el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT)- Revisión "B".

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de adjuntar a la presente tres (3) ejemplares de la Revisión "B" del Proyecto de referencia, debidamente firmados.

Sin otro particular saluda atte.

cc ARG/17/G24

SILVANA RUFAIL
DIRECTORA DE PROYECTOS
DE IMPLEMENTACION NACIONAL
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO

Al Señor
René Mauricio Valdés
Representante Residente
AL PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO
S. / D.

PNUD ARGENTINA	
RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE	
21 MAR 2019	
ACCIÓN	INFORMACIÓN
HMT	GA
20190321-0057030	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número: NO-2019-16583891-APN-SPARN#SGP

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 19 de Marzo de 2019

Referencia: Proyecto 17/ARG/G24. Documento de Proyecto. Revisión B

A: Sara Silvana Rufail (DPII#MRE), María Eugenia Di Paola (PNUD Argentina), Matías Mottet (PNUD Argentina),

Con Copia A: Marta Beatriz Carlevarino (DPII#MRE), Alejandro Fabian Puglisi (DPII#MRE),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Director Nacional del Proyecto ARG/17/G24 "Incorporación de la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de tierras (MST) en la planificación del Desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT)", a los efectos de remitir la Revisión B del Documento de Proyecto.

El objetivo de la Revisión que se acompaña consiste en trasladar el saldo remanente de 2017 y 2018 al ejercicio 2019, en función de la disponibilidad presupuestaria, con el fin de utilizar dichos recursos en la realización de *Talleres de Difusión* de las actividades que se desarrollarán una vez iniciada la fase de ejecución del Proyecto.

En dichos talleres se presentarán los productos que se espera alcanzar con el Proyecto, así como también se revisará la hoja de ruta de las actividades previstas a realizar con cada una de las Provincias piloto y a nivel nacional, conforme a lo elaborado durante esta fase.

En este marco, se presenta la revisión presupuestaria y la distribución de los fondos de acuerdo a las partidas previstas para el logro de dichas actividades.

Sin otro particular saluda atte.

Diego Ignacio Moreno
Secretario
Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales
Secretaría General

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión B



Título del Proyecto: Incorporación de la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de tierras (MST) en la planificación del desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT)

Número del Proyecto: ARG/17/G24 (ATLAS Proyecto 103746 Producto 105638) PIMS 5791

Asociado en la Implementación: Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales, Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

Parte Responsable: PNUD

Fecha de Inicio: 15 noviembre 2017

Fecha de finalización: 31 de diciembre 2019

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): modalidad virtual, octubre 2017

Breve Descripción

El objetivo de este Plan de Iniciación (PI) es completar el diseño del Proyecto Grande (FSP por su sigla en inglés) del PNUD/GEF denominado "PIMS 5791 Incorporación de la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de tierras (MST) en la planificación del desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT)", y prepararlo en el formato exigido para su aprobación por parte del CEO del GEF/FMAM, aprovechando la subvención para la preparación de proyectos (PPG) provisto por el GEF/FMAM. El título corto del proyecto es PIMS 5791 Paisajes Productivos Multisectoriales. Más específicamente, este PI sirve para operacionalizar el financiamiento del PPG a nivel del PNUD. El producto final del PI será un Documento de Proyecto (PRODOC) PNUD/GEF, con todos los Anexos exigidos, y el Modelo de Aprobación del CEO del GEF/FMAM, listos para su presentación al PNUD y al GEF/FMAM.

Efectos a los que contribuye el proyecto (MECNUD/Programa de País):

Área de cooperación 4: Medio Ambiente 10 (4.1) Afianzado la gestión sostenible de los recursos naturales e implementado políticas de adaptación y mitigación al cambio climático y al daño antrópico, con enfoque de género e interculturalidad.

Revisión	B	A	DIF.
Presupuesto en US\$	136.987	136.987	0
Costo de apoyo (GMS):	0		
Presupuesto total US\$:	136.987		
Recursos asignados en US\$:			
• Regulares			0
• Otros:			
• FMAM (GEF)		136.987	
Presupuesto año 2019 en US\$.....	78.447		

Aprobado por (firmas):

Asociado en la Implementación	Gobierno	PNUD
 Aclaración: Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	 Aclaración: Secretario de Coordinación y Planificación Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.	 Aclaración: Representante Residente RENE MADRICIO VADEZ REPRESENTANTE RESIDENTE
Fecha:	Fecha: 20 MAR. 2019 ERNESTO GASPAR ENBAJADOR Secretario de Coordinación y Planificación Exterior	Fecha: 08 ABR 2019

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión B



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Justificación de la Revisión B.

El objeto de la revisión es adecuar el presupuesto 2018 a los gastos efectivamente realizados, y trasladar el saldo remanente de 2017 (USD 41.096) y de 2018 (SD 37.350,98) al ejercicio 2019, en función de la disponibilidad presupuestaria, con el fin de utilizar dichos recursos en la realización de Talleres de Difusión de las actividades que se desarrollarán una vez iniciada la fase de ejecución del Proyecto. Se prevé que la extensión del Proyecto aplique hasta diciembre de 2019 inclusive, sin perjuicio de que eventualmente finalice antes de esa fecha.

En dichos Talleres se presentarán los productos que se espera alcanzar con el Proyecto, así como también se revisará la hoja de ruta de las actividades previstas a realizar con cada una de las Provincias piloto y a nivel nacional, conforme a lo elaborado durante esta fase.

A tales efectos, se presenta la revisión presupuestaria y la distribución de los fondos de acuerdo a las partidas previstas para el logro de dichas actividades.

Índice

I – Breve descripción del Plan de Iniciación del Proyecto	4
<i>Información esencial del proyecto – sin modificaciones</i>	<i>4</i>
<i>Estructura del ProDoc – sin modificaciones</i>	<i>4</i>
<i>Actores (partes interesadas) del Proyecto – sin modificaciones</i>	<i>4</i>
II – Descripción de las Actividades Preparatorias del Proyecto	4
<i>Componente A: Estudios técnicos para la línea de base y recolección de datos – sin modificaciones.....</i>	<i>4</i>
<i>Componente B: Arreglos institucionales, monitoreo y evaluación, sostenibilidad del proyecto y gestión del conocimiento – sin modificaciones</i>	<i>4</i>
<i>Componente C: Planificación financiera e inversiones de cofinanciamiento – sin modificaciones.....</i>	<i>4</i>
<i>Componente D: Preparación de toda la documentación exigida para la presentación del ProDoc y la aprobación del CEO – sin modificaciones.....</i>	<i>4</i>
III – Presupuesto Total y Plan de Trabajo (TBWP) y Cronograma del PID – Presenta modificaciones.....	5
<i>Cronograma indicativo del PPG – sin modificaciones</i>	<i>5</i>
Monitoreo y Evaluación	6
Gestión del Proyecto.....	6
Arreglos de Gestión y Gobernanza	6
I. Contexto Legal y Gestión de Riesgos.....	7
Anexo 1: Nota de Aprobación del GEF para el PPG	7
Anexo 2: Términos de Referencia de los consultores – sin modificaciones	8

mlc



I – Breve descripción del Plan de Iniciación del Proyecto

No presenta modificaciones

Información esencial del proyecto – sin modificaciones

Estructura del ProDoc – sin modificaciones

Actores (partes interesadas) del Proyecto – sin modificaciones

II – Descripción de las Actividades Preparatorias del Proyecto

No presenta modificaciones

Componente A: Estudios técnicos para la línea de base y recolección de datos – sin modificaciones

Componente B: Arreglos institucionales, monitoreo y evaluación, sostenibilidad del proyecto y gestión del conocimiento – sin modificaciones

Componente C: Planificación financiera e inversiones de cofinanciamiento – sin modificaciones

Componente D: Preparación de toda la documentación exigida para la presentación del ProDoc y la aprobación del CEO – sin modificaciones



Atención
de las personas
y las naciones

DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión B

III – Presupuesto Total y Plan de Trabajo (TBWP) y Cronograma del PID – Presenta modificaciones

El presente presupuesto se modifica conforme el saldo disponible para su ejecución durante el período 2019.

N° de proyecto	103746/105638 PIMS 5791	Unidad de Negocios: ARG10
Título del Proyecto:	Incorporación de la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la planificación del desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT)	
Asociado en la Implementación	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	

Actividad en Atlas	Responsable	ID del Fondo	Donante	Código Presup. ATLAS	Descripción	Total (USD)	2017 (USD)	2018 (USD)	2019 (USD)	Notas al presupuesto*
Actividades PPG	PNUD	32000	GEF/FMAM	71200	Consultores Internacionales	30.466	-	19.803	10.663	a
				71300	Consultores locales	15.400	-	15.400	-	b
				71400	Servicios contractuales (individuales)	32.503	-	16.503	16.000	b
				71600	Viajes	32.568	-	5.531	27.037	c
				72100	Servicios contractuales (empresas)	139,43	-	139,43	-	c
				72500	Suministros	2.000	-	-	2.000	f
				74500	Gastos varios	500	-	-	500	d
75700	Costos de Talleres	23.410	-	1.163	22.247	e				
Subtotal										
					TOTAL GENERAL	136.987		58.540	78.447	

* Sin modificaciones
Cronograma indicativo del PPG – sin modificaciones



Al servicio
de las personas
y las naciones

I. Contexto Legal y Gestión de Riesgos

No presenta modificaciones

Anexo 1: Nota de Aprobación del GEF para el PPG



GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET

Naoko Ishii
CEO and Chairperson

May 02, 2017

Ms. Adriana Dinu
GEF Executive Coordinator
United Nations Development Programme
One United Nations Plaza
304 East 45th St.
PP Bldg., 10th floor
New York, NY 10017

Dear Ms. Dinu:

I am pleased to inform you that I have cleared the project concept detailed below for inclusion in the upcoming work program. I have also approved your request for project preparation grant.

Decision Sought:	Project Identification Form (PIF) Clearance for Work Program Inclusion and Project Preparation Grant (PPG) Approval
GEFSEC ID:	9583
Agency(ies):	UNDP
Agency ID:	5791 (UNDP)
Focal Area:	Multi Focal Area
Project Type:	Full-Sized Project
Country(ies):	Argentina
Name of Project:	Mainstreaming Biodiversity Conservation and Sustainable Land Management (SLM) into Development Planning: Making Environmental Land Use Planning (ELUP) Operational in Argentina
Indicative GEF Project Grant:	\$8,995,434
Indicative Agency Fee:	\$854,566
PPG Grant:	\$136,987
PPG Agency Fee:	\$13,013
Funding Source:	GEF Trust Fund

Break-down of Indicative Agency Fee				
Agency	Trust Fund	40% Fees to be committed at Council Approval	Fees to be committed at CEO Endorsement	Total (US\$)
UNDP	GET	\$341,826	\$512,740	\$854,566

Monitoreo y Evaluación

No presenta modificaciones

Gestión del Proyecto

No presenta modificaciones

Arreglos de Gestión y Gobernanza

No presenta modificaciones

1

MCD



DOCUMENTO DE PROYECTO / Revisión B

Ms. Adriana Dinu

- 2 -

May 02, 2017

This PIF clearance and PPG approval is subject to the comments made by the GEF Secretariat in the attached project review document. It is also based on the understanding that the project is in conformity with GEF focal areas strategies and in line with GEF policies and procedures. Please ensure that your final project document, with all Secretariat and Council comments fully addressed, is submitted such that CEO endorsement can be provided within 18 months of Council approval of the work program.

Sincerely,

Naoko Ishii
Chief Executive Officer and Chairperson

Attachment: GEFSEC Project Review Document
Copy to: Country Operational Focal Point, GEF Agencies, STAP, Trustee

GEF ID: 0283 - Mainstreaming Biodiversity Conservation and Sustainable Land Management (SLM) into Development Planning: Making Environmental Land Use Planning (ELUP) Operational in Argentina

Anexo 2: Términos de Referencia de los consultores – sin modificaciones

mlca